

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE "PAMANT, ARQUITECTURA, CONSTRUCCION & RESTAURACION CIA. LTDA." PERIODO 2019.

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de Marzo del 2019, siendo las 15:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de socios de "PAMANT, ARQUITECTURA, CONSTRUCCION & RESTAURACION Cía. Ltda.", en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Amazonas N34-159 e Iñaquito. De acuerdo con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado, representado por los socios cuyos nombres constan en la lista de socios elaborada de conformidad a lo dispuesto en el Art.239 de la propia Ley y que son:

Señor Arq. Jorge Máximo Palacio Villamagua propietario de 1.499 participaciones y
El Señor Ing. Jorge Andrés Palacio Torres propietario de 501 participaciones

En razón de hallarse presente la totalidad del capital pagado de la compañía el presidente propone a los socios constituirse en Junta General Ordinaria de socios, con el objeto tratar el único punto del orden del día 1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de la compañía, "PAMANT, ARQUITECTURA, CONSTRUCCION & RESTAURACION Cía. Ltda.", correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Toma la palabra el Arq. Jorge Palacio Villamagua y manifiesta que en relación al único punto del orden del día, y cumpliendo con lo establecido en los Estatutos de la Compañía y la normativa a seguir, pone en conocimiento de los socios su informe y los estados financieros correspondiente al período 2019 de la compañía en mención. Luego de la revisión respectiva y comenta que la compañía hasta la presente fecha no ha iniciado sus actividades económicas para la cual fue creada. Los socios aprueban por unanimidad su contenido. Tanto del Informe de Gerencia como de sus Estados Financieros; Los socios Jorge Andrés Palacio Torres y Jorge Máximo Palacio Villamagua aprueban y ratifican por unanimidad la documentación presentada, No habiendo otro punto a tratar se concede un receso para la redacción de la acta, la misma que una vez revisada y habiéndose reinstalado la sesión se aprueba por unanimidad sin observaciones, con lo que se termina la sesión y la presente acta.

Con lo cual se da por terminada la presente Junta General Universal Ordinaria de socios, para constancia firman todos los concurrentes.

Ing. Jorge Andrés Palacio Torres
Socio-Presidente

Arq. Jorge Máximo Palacio Villamagua
Socio-Gerente General